

### Aviso de Confidencialidad

El Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, ubicado en Av. De los Maestros No. 4 Colonia Centro, C.P. 48570 en Tenamaxtlán, Jalisco, de conformidad con el artículo 20º, 21º, 23.1 fracción II 25º fracciones XV, XVII y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 2º fracción III y artículo 53º del Reglamento de la Ley referida; y Décimo quinto de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, que deberán observar los sujetos obligados, se emite el siguiente aviso de confidencialidad, por medio del cual se da a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto la información confidencial en posesión de éste Ayuntamiento que es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: nombre, edad, sexo, fotografía, estado civil, domicilio particular, teléfono, correo electrónico, firma, RFC, CURP, grado de estudios, así como los datos patrimoniales como número de cuenta bancaria y declaración patrimonial de los sujetos obligados. Además los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son nacionalidad y huella digital, entre otros contemplados por el artículo 21º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Todo aquel dato registrado que reconoce a una persona en su vida privada o intimidad.

Éstos datos, podrán ser solicitados por las siguientes áreas de éste Ayuntamiento: Oficialía Mayor, Dirección de Ecología, Dirección de Fomento Agropecuario, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Promoción Económica, Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Deportes, Dirección de Catastro e Impuesto Predial, Oficina de Regularización de Predios, Secretaría General, Sindicatura,





Presidencia, Contraloría Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal, Oficial de Registro Civil, Dirección de COMUSIDA, y la Unidad de Transparencia y Juzgado Municipal.

Por lo anterior, se le indica que la información confidencial que Usted proporcione, **será utilizada únicamente para la Finalidad que se requieran, de acuerdo al trámite a realizar, y estará en resguardo y protección del Servidor Público o área responsable de las aquí descritas de recibir sus datos personales.**

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede presentar en cualquier momento un escrito en el Ayuntamiento, o enviar un correo electrónico [transparencia.tena2015@gmail.com](mailto:transparencia.tena2015@gmail.com) manifestando lo anterior, para limitar el uso o divulgación de la información confidencial, y registrarlo en el listado de exclusión de uso y divulgación de Datos Personales del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, a fin de que sus datos personales no sean tratados para otros fines.

Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser, las autoridades jurisdiccionales con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, seguimiento de averiguaciones previas, demandas, procesos judiciales, Secretarías del Gobierno del Estado para dar seguimiento a los diversos programas de apoyo y obtención de beneficios que sean de su competencia con la finalidad de darle seguimiento y en las diferentes áreas/Direcciones de éste Ayuntamiento en caso de que se dé vista por posible incumplimiento a la Ley de la materia.

No obstante, se le informa que en los casos de excepción previstos por el artículo 22º de la Ley antes citada, serán transmitidos los datos sin requerir su autorización, manifestando que los supuestos recurrentes o continuos en que se encuentra éste Ayuntamiento, son: SAGARPA, SEDER, CONAFOR, SEMADET, SEDESOL, Tesorería Municipal, Registro Público de la Propiedad, Registro Agrario Nacional, Catastro del Estado de Jalisco, Secretaría de Cultura, CODE Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Congregación Mariana Trinitaria, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores delegación Jalisco, Tribunal de Escalafón y Arbitraje, PRODEUR,

Av. De Los Maestros No.4, Tenamaxtlán, Jal. 48570

Tel. 01 (349) 77 50 140 // 579 // 583 // 340 Fax. 01 (349) 77 50 575

e-mail: [tenamaxtlan2015-2018@hotmail.com](mailto:tenamaxtlan2015-2018@hotmail.com)